

EMPRESA DE VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA DE ANTIOQUIA-VIVA
INFORME COMPARATIVO SOBRE LA AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO
IV TRIMESTRE 2020 COMPARADO III TRIMESTRE 2020

INTRODUCCIÓN

La oficina de Control Interno en cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993 y en atención a la normatividad en materia de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público según el Decreto 1737 y 1738 de 1998 del Gobierno Nacional, y demás normas vigentes, analiza el cumplimiento por parte de la Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia –VIVA-, de las normas de austeridad del gasto en el IV Trimestre de 2020 comprendido por los meses de OCTUBRE, NOVIEMBRE y DICIEMBRE, comparado con el III Trimestre de 2020 comprendido por los meses de JULIO, AGOSTO y SEPTIEMBRE.

OBJETIVO

Verificar el cumplimiento razonable de la normatividad y las políticas, en el marco del plan de austeridad y eficiencia en el gasto público direccionado por el Gobierno Nacional; así mismo, analizar el comportamiento del gasto público y las medidas de austeridad aplicadas por la Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia-VIVA.

ALCANCE

El alcance definido para este informe comprende el análisis y la comparación para los conceptos de: Materiales y suministros, papelería y útiles de oficina, elementos de aseo y cafetería, teléfono móvil celular, teléfonos, fax y otros, energía, acueducto y alcantarillado, mantenimiento parque automotor, combustibles, mantenimiento de

bienes inmuebles, mantenimiento de bienes muebles, gastos de viaje y viáticos, servicios Técnicos, Honorarios y Freepress. Lo anterior, correspondientes al IV Trimestre de 2020 en comparación con el III trimestre de 2020, conforme a la información entregada por las áreas y respectivamente con la ejecución presupuestal obtenida a través del módulo de presupuesto en el software SICOF. Los cifras expresadas en el informe están en términos nominales, además, en cada rubro detallamos el porcentaje de participación, entendiéndose como el porcentaje que representa la afectación del gasto en el mes, con base al total del gasto en el trimestre; así mismo, la variación que nos permite evidenciar la disminución o aumento con relación al trimestre inmediatamente anterior.

FUENTE NORMATIVA

Artículo 22 Decreto 1737 de 1998, Ley 1474 del 2012, Decreto 19 del 2012, Ley 1437 del 2011, Ley 790 del 2002, Decreto 4147 del 2011, Decreto 4065 del 2011, Decreto 4150 del 2011, Decreto 4062 del 2011, Decreto 984 del 14 de mayo de 2012 y Directiva presidencia 03 del 03 de abril de 2012, Decreto 1009 del 14 de julio del 2020 y demás normas aplicables

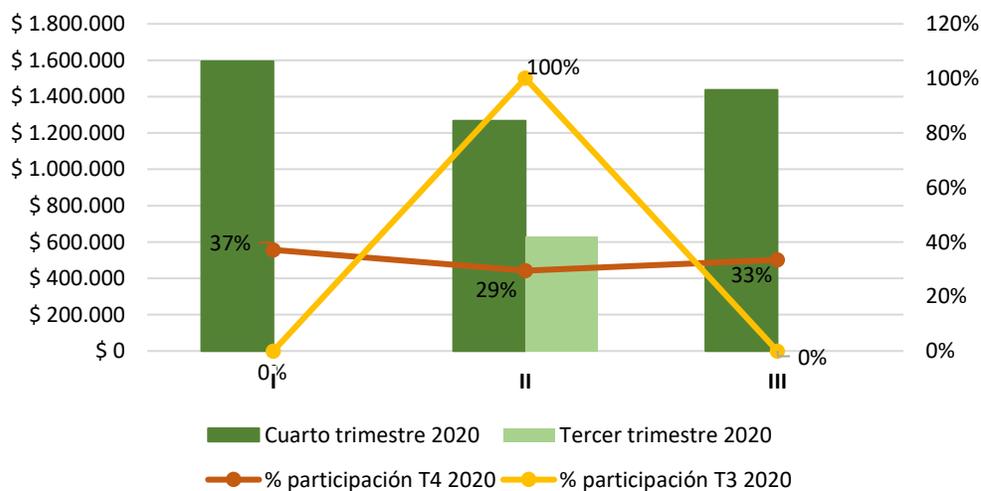
GASTOS GENERALES

El seguimiento realizado a la austeridad del gasto se basa en los ítems propuestos desde la norma :

- **Combustibles**

Periodo	Cuarto trimestre 2020	% de participación	Tercer trimestre 2020	% de participación	Variación	
					\$	%
I	\$ 1.594.163	37%	\$ -	0%	\$ 1.594.163	100%
II	\$ 1.266.067	29%	\$ 629.241	100%	\$ 636.826	101%
III	\$ 1.436.123	33%	\$ -	0%	\$ 1.436.123	100%
TOTAL	\$ 4.296.353	100%	\$ 629.241	100%	\$ 3.667.112	583%

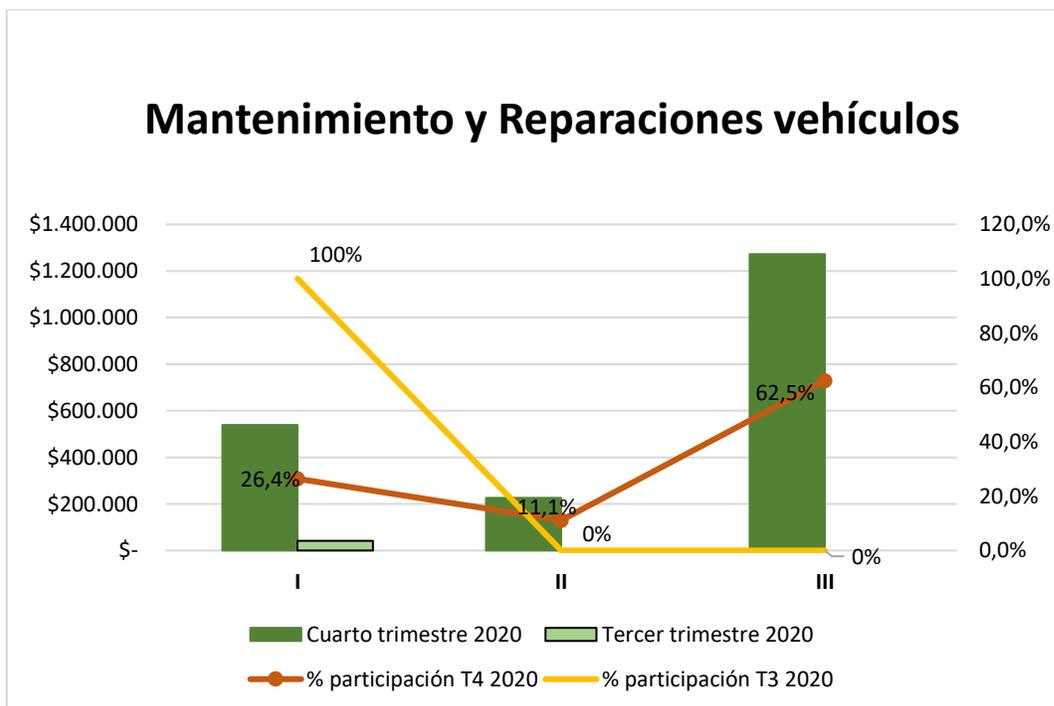
Aceites, Combustibles y lubricantes



El comportamiento de este gasto registró en el cuarto trimestre de la vigencia 2020 un aumento de \$ 3.667.112, a razón del suministro de combustible a los vehículos ODR 311 y OLN 609; se constata con el formato de control de combustible y los respaldos requeridos que el servicio fue realizado en los meses de septiembre, octubre y noviembre., cual de los dos fue mayor en el consumo, donde estuvo etc etc

- **Mantenimiento y Reparación de Vehículos**

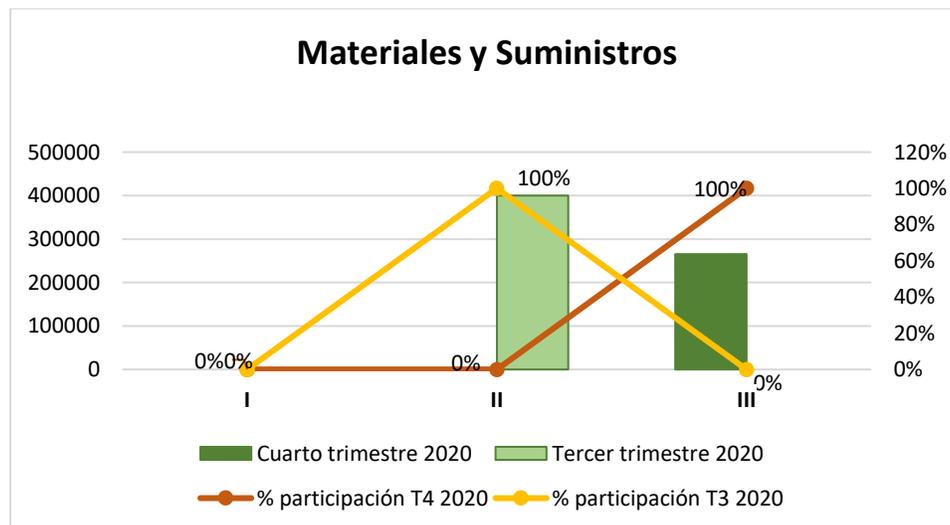
Periodo	Cuarto trimestre 2020	% de participación	Tercer trimestre 2020	% de participación	Variación	
					\$	%
I	\$ 538.178	26,4%	\$ 41.000	100%	\$ 497.178	1213%
II	\$ 226.048	11,1%	\$ -	0%	\$ 226.048	100%
III	\$ 1.272.342	62,5%	\$ -	0%	\$ 1.272.342	100%
TOTAL	\$ 2.036.568	100%	\$ 41.000	100%	\$ 1.995.568	4867%



Para el gasto de mantenimiento y reparación de vehículos se constata en el cuarto trimestre de la vigencia 2020 un aumento por \$ 1.995.568, a razón del pago del mantenimiento preventivo y correctivo para el vehículo de placa ODR-311 (cambio pastas delanteras y traseras, tensión freno de mano, cambio de filtros, cambio de aceite a motor, cambio filtro aceite, alineación de luces, cambio de plumillas), si bien se registra el incremento del servicio de mantenimiento, es necesario para el buen funcionamiento y aseguramiento de los servidores públicos que se movilizan en el.

- **Materiales y Suministros**

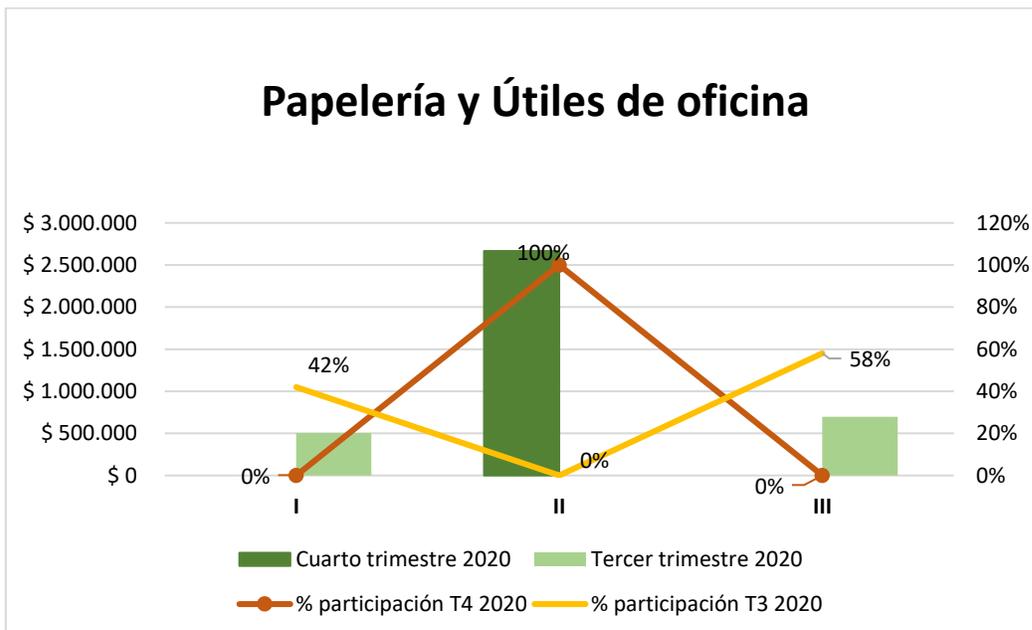
Periodo	Cuarto trimestre 2020	% de participación	Tercer trimestre 2020	% de participación	Variación	
					\$	%
I	\$ -	0%	\$ -	0%		
II	\$ -	0%	\$ 400.000	100%	\$ (400.000)	-100%
III	\$ 265.400	100%	\$ -	0%	\$ 265.400	100%
TOTAL	\$ 265.400	100%	\$ 400.000	100%	\$ (134.600)	-34%



La afectación del gasto en el cuarto trimestre fue de \$265.400, a razón de la legalización del cierre de la caja menor de la entidad.

- **Papelería y Útiles de Oficina**

Periodo	Cuarto trimestre 2020	% de participación	Tercer trimestre 2020	% de participación	Variación	
					\$	%
I	\$ -	0%	\$ 504.738	42%	\$ (504.738)	-100%
II	\$ 2.668.017	100%	\$ -	0%	\$ 2.668.017	100%
III	\$ -	0%	\$ 697.830	58%	\$ (697.830)	-100%
TOTAL	\$ 2.668.017	100%	\$ 1.202.568	100%	\$ 1.465.449	122%

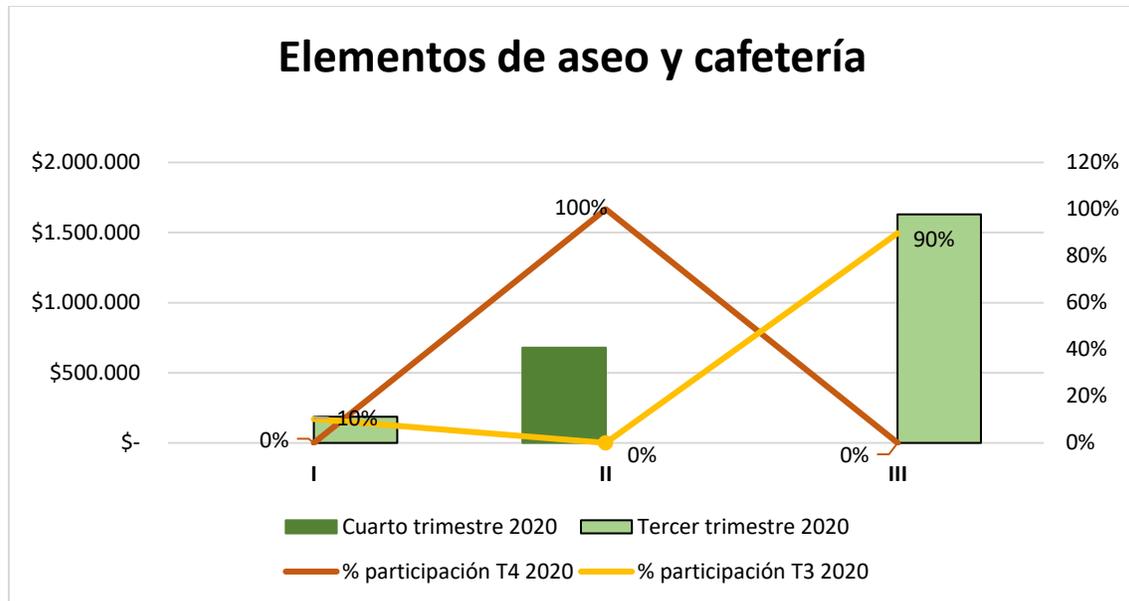


Para el cuarto trimestre de la vigencia 2020, se presentó en el gasto de papelería y útiles de oficina un aumento equivalente a \$1.465.449, verificando soportes del comprobante de egreso se constata la compra de insumos de papelería (resma de papel tamaño carta y oficio, minas, portaminas, borradores nata, colores magic y colores Arzul, borrador tablero y memorias USB), así mismo, conforme a Fact LIC 40320 y la Fact LIC 40319, se reconoce el pago de elementos de aseo y cafetería, razón por la cual, desde la oficina de Control Interno, se verifica que el proveedor actual mediante MC-15-2019 cuyo objeto es: “*Suministro de papelería e implementos de oficina, cafetería, aseo, periféricos de tecnología, y ferretería o repuestos ferreteros para el normal funcionamiento de la Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia-VIVA*” suple las necesidades que se derivan de la naturaleza de este gasto, pero a la vez, las relacionadas con el gasto de elementos de aseo y cafetería, razón por la cual, el reconocimiento de estas dos facturas se debió de hacer con el rubro 2102010404 “*Elementos de Aseo y Cafetería*”, y así dar cumplimiento al principio de especificación del presupuesto público.

- **Elementos de Aseo y Cafetería**

Periodo	Cuarto trimestre 2020	% de participación	Tercer trimestre 2020	% de participación	Variación	
					\$	%
I	\$ -	0%	\$ 186.020	10%	\$ (186.020)	-100%
II	\$ 679.476	100%	\$ -	0%	\$ -	100%
III	\$ -	0%	\$ 1.629.939	90%	\$ (1.629.939)	-100%
TOTAL	\$ 679.476	100%	\$ 1.815.959	100%	\$ (1.136.483)	-63%

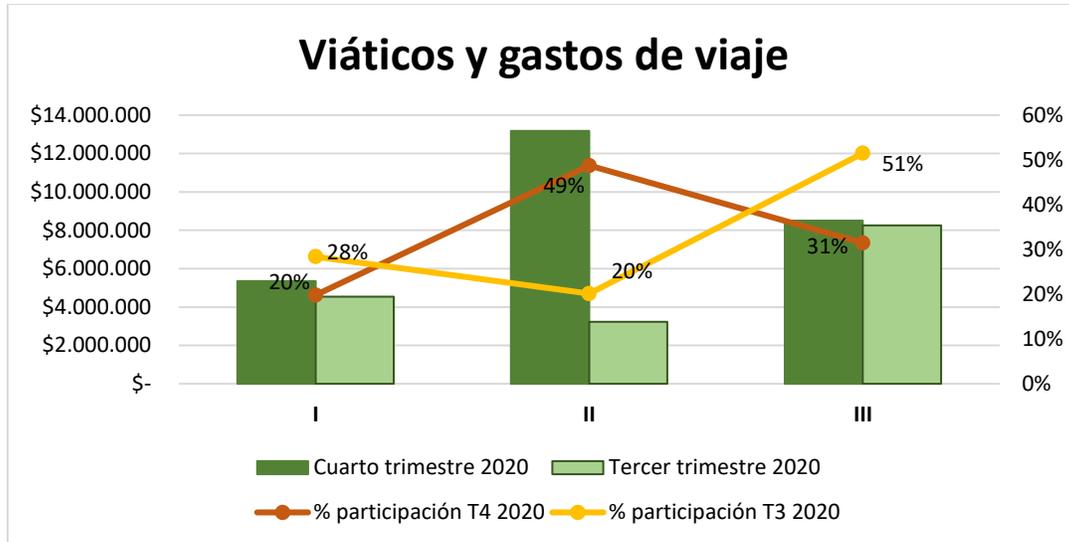
Elementos de aseo y cafetería



Referente al gasto de aseo y cafetería se presentó para el cuarto trimestre de la vigencia 2020 una disminución del 63% equivalente a \$1.136.483 con relación al tercer trimestre; conforme a soportes revisados a razón del consumo presentado en el mes de noviembre se constata la compra de insumos relacionados con la tipología del gasto (blanqueador, bolsas, envase atomizador, toallas, entre otros).

Viáticos y Gastos de Viaje

Periodo	Cuarto trimestre 2020	% de participación	Tercer trimestre 2020	% de participación	Variación	
					\$	%
I	\$ 5.354.768	20%	\$ 4.546.046	28%	\$ 808.722	18%
II	\$ 13.174.518	49%	\$ 3.227.480	20%	\$ 9.947.038	308%
III	\$ 8.495.920	31%	\$ 8.248.916	51%	\$ 247.004	3%
TOTAL	\$ 27.025.206	100%	\$ 16.022.442	100%	\$ 11.002.764	69%



Conforme al reconocimiento de viáticos y gastos de viaje se presentó un valor total en el cuarto trimestre por \$27.025.206, con relación al trimestre anterior hubo un aumento del 69% equivalente a \$11.002.764, verificando los respectivos soportes se evidencia lo siguiente:

- ✓ Visita técnica por parte del asesor de Comunicaciones a Urabá, el Retiro, San Luis, Peque, Uramita, Cañasgordas, San Vicente Ferrer, Apartadó, Carepa, Don Matías, Turbo, Santuario, Yarumal, Tarso, Valparaíso y Vigía del Fuerte.
- ✓ Profesional de comunicaciones a entrega de viviendas al municipio de Tarso, Valparaíso y Don Matías.
- ✓ Comisiones a razón de oferta de productos y servicios del AVIMA en los municipios de: Puerto Nare, Puerto Triunfo, La Unión, el Santuario, Guarne, Marinilla, Concordia, Abejorral y el Carmen de Viboral.

- ✓ Comisiones de visita de supervisión por parte de los funcionarios de la Dirección de Vivienda y Hábitat a proyectos en los municipios de San Roque, la Ceja, Angostura, San Pedro, Carepa, Angelópolis, Entrerrios, San Luis, San Rafael, San Vicente, Guatapé, Dabeiba, Urrao, Anzá, Urrao, Turbo, Apartadó, San Juan de Urabá, Santa Fe de Antioquia, visita a planta de empresa ETERNIT en Bogotá-Cundinamarca, Vigía del Fuerte, Playas de Murry, Vegade, Midri. Hay que separar esa visita parece ser del AVIMA y esta revuelta con todo
- ✓ Comisión de Gerencia para la Supervisión de lotes para futuros proyectos de vivienda en el municipio del Retiro; acompañamiento a actos de gobierno departamental al municipio del Santuario; visitas técnicas a los municipios de Peque, Uramita, Cañasgordas, Fredonia, Venecia, Gomez Plata, Turbo, Apartadó, San Juan de Urabá, Arboletes, Don Matías, Valparaíso y tarso.
- ✓ Comisiones del área social a Santa fe de Antioquia, Venecia, Concepción, Guarne, San Vicente, El Peñol, La Ceja, San Luis, Dabeiba y Urrao.
- ✓ Comisiones por parte de los conductores al Santuario, El Retiro, Frontino, Santa fe de Antioquia, Guarne, Gómez Plata, Rionegro, Barbosa, La Ceja del tambo, Don Matías, Valparaíso y Tarso.
- ✓ Comisiones de visitas técnicas por parte de la Dirección de Planeación a Peque, Cañasgordas, Frontino, Uramita, Venecia y Carepa.
- ✓ Comisiones del área de Titulación a los municipios del Santuario, Marinilla, La Unión, el Retiro y Apartadó.

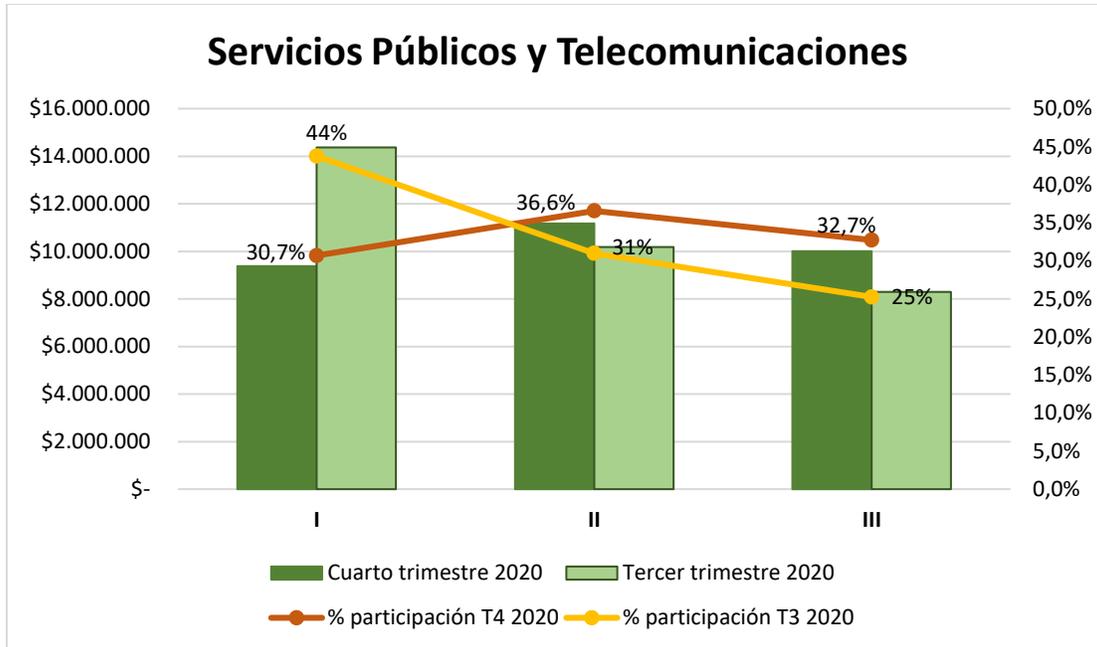
Referente al comprobante de egreso N°579795, se verifica el desembolso por concepto de viáticos y gastos de viaje por un valor de \$2.432.660, **no obstante, se** debe de adjuntar la Resolución por la cual se reconoce el pago de viáticos y gastos reembolsables, además, de los respectivos soportes de las autorizaciones de las comisiones de los servidores públicos.

Es importante precisar que el Gasto de Viaje y Viáticos contempla los gastos de alojamiento y alimentación para los servidores que deban desempeñar funciones en un lugar diferente a la sede habitual de su trabajo, los cuales estarán enmarcados dentro de la reglamentación expedida por la Empresa, en la cual se fija la escala de viáticos para los servidores que deban cumplir comisiones de servicio no permanentes fuera y dentro del departamento.

Conforme a Comprobante de egreso N°580144, se verifica el suministro de tiquetes aéreos por un valor total de \$3.241.362.

- **Servicios Públicos y Telecomunicaciones**

Periodo	Cuarto trimestre 2020	% de participación	Tercer trimestre 2020	% de participación	Variación	
					\$	%
I	\$ 9.379.648	30,7%	\$ 14.372.097	44%	\$ (4.992.449)	-35%
II	\$ 11.170.340	36,6%	\$ 10.174.294	31%	\$ 996.046	10%
III	\$ 10.001.908	32,7%	\$ 8.291.890	25%	\$ 1.710.018	21%
TOTAL	\$ 30.551.896	100%	\$ 32.838.281	100%	\$ (2.286.385)	-7%



Sobre el particular, se presentó en comparación con el trimestre anterior una disminución del 7% equivalente a \$2.286.385; este gasto está conformado por varios servicios adquiridos por la entidad, descritos a continuación:

- **LÍNEA CELULAR:**

COMPARATIVO CONSUMO DE LÍNEA MÓVISTAR						
Líneas Telefónicas	Vigencia 2020					
	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
ASESOR AVIMA	\$ 88.155	\$ 88.155	\$ 87.990	\$ 87.990	\$ 87.990	\$ 87.990
JEFE DE CONTROL INTERNO	\$ 64.733	\$ 88.155	\$ 87.990	\$ 99.878	\$ 111.766	\$ 91.954
BIENES Y SERVICIOS	\$ 88.155	\$ 88.155	\$ 87.990	\$ 87.990	\$ 87.990	\$ 87.990
COORDINADORA FINANCIERA	\$ 88.943	\$ 64.733	\$ 76.990	\$ 76.990	\$ 76.990	\$ 76.990
GERENCIA	\$ 3.936.274	\$ 75.990	\$ 75.990	\$ 78.625	\$ 78.632	\$ 75.990
TOTALES	\$ 4.266.260	\$ 405.188	\$ 416.950	\$ 431.473	\$ 443.368	\$ 420.914

Uno de los ítems es el Servicio de Telefonía celular: actualmente se cuenta con 5 líneas telefónicas adquiridas con la empresa Colombia Telecomunicaciones S.A (Movistar), los planes incluyen internet móvil, mensajes de texto y minutos a movistar y a todo operador. En el IV trimestre de la vigencia 2020 no presenta mayor variación en los consumos; en comparación con el III trimestre hubo una disminución, a razón de que en este último, se realizó la adquisición del móvil y línea celular para la gerencia, lo que generó el incremento, el cual, fue efectivamente cancelado en el mes de julio.

COMPARATIVO CONSUMO DE LÍNEA CLARO						
Líneas Telefónicas	Vigencia 2020					
	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
AUXILIAR DE GERENCIA	\$ 103.592	\$ 103.592	\$ 103.592	\$ 103.592	\$ 103.592	\$ 103.592
ASESOR DE COMUNICACIONES	\$ 103.592	\$ 103.592	\$ 103.592	\$ 103.592	\$ 103.592	\$ 103.592
ASESOR DE TITULACIÓN	\$ 103.592	\$ 103.592	\$ 103.592	\$ 103.592	\$ 103.592	\$ 103.592
DIRECTORA DE PLANEACIÓN	\$ 103.592	\$ 103.592	\$ 103.592	\$ 103.592		
TOTALES	\$ 414.368	\$ 414.368	\$ 414.368	\$ 414.368	\$ 310.776	\$ 310.776

Adicionalmente, se contaba con 4 líneas de teléfono celular Claro, distribuidas en los cargos descritos, no obstante, se verifica que el servicio de la línea celular de la Directora de Planeación solo se reconoció hasta el mes de octubre, ya que comprende el servicio recibido con corte desde 19 de agosto al 18 de septiembre de 2020, y su fecha de retiro fue el 16 de septiembre de 2020.

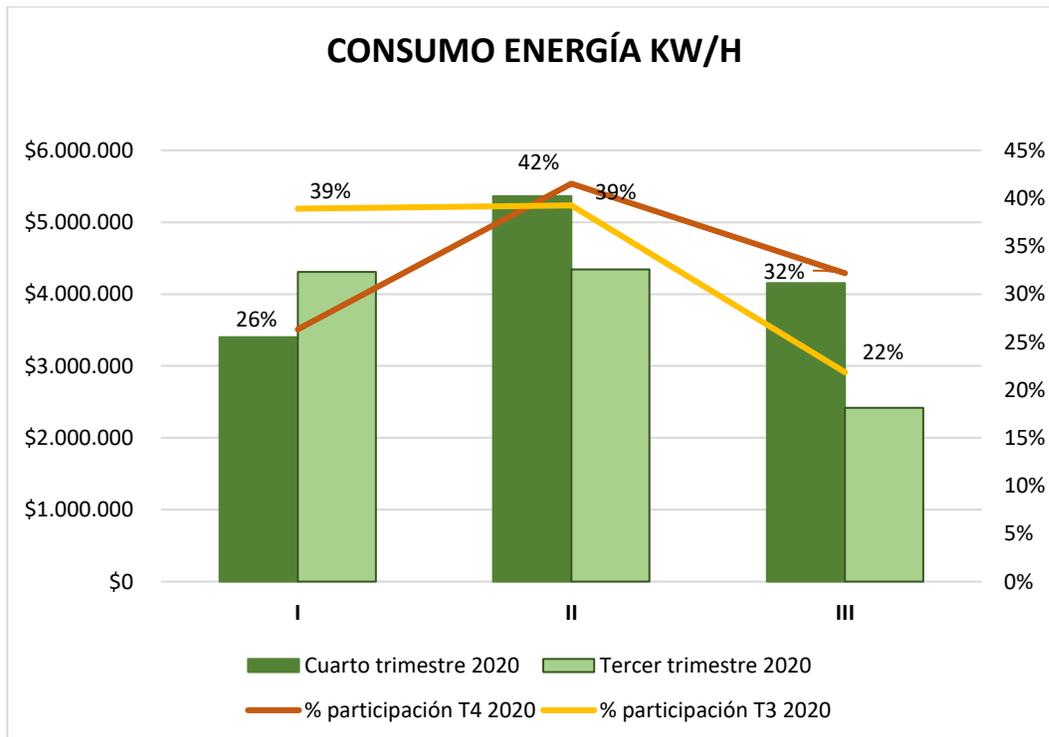
Las tres líneas actuales reciben el servicio de internet móvil, mensajes de texto y minutos a móviles claro y a todo operador; no se presentó variación en la facturación.

Referente al gasto de servicios públicos y telecomunicaciones, es importante anotar que la entidad adquiere los siguientes servicios con Tigo Une para llevar a cabo el aseguramiento de la información a través del almacenamiento de todos los archivos y datos necesarios para que el sitio web funcione correctamente; además, de servicios de telecomunicaciones que permite tener los medios necesarios para estar en comunicación con nuestros grupos de valor. Se presentó una reducción a partir del mes de septiembre ya que no se siguió con el arrendamiento de la oficina 604 de la torre norte y esta contaba con el servicio de internet y fijo.

Servicios	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Web Hosting	\$ 585.778	\$ 585.778	\$ 585.778	\$ 585.778	\$ 585.977	\$ 585.778
Hosting base de datos	\$ 581.423	\$ 581.423	\$ 581.423	\$ 581.423	\$ 581.622	\$ 581.423
Voz Gran Empresa	\$ 20.540	\$ 14.276	\$ 4.697	\$ 5.711	\$ 12.017	\$ -
REDLN 800 Nacional	\$ 26.416	\$ 27.327	\$ 18.976	\$ 19.919	\$ 18.249	\$ 16.595
Conmutador Virtual Voz IP	\$ 1.442.564	\$ 1.442.703	\$ 1.444.229	\$ 1.441.732	\$ 1.442.227	\$ 1.441.732
VAS internet Dedicado	\$ 2.203.880	\$ 2.203.880	\$ 2.203.880	\$ 2.203.880	\$ 2.203.880	\$ 2.203.880
Internet y Tel fijo oficina 604	\$ 146.780	\$ 46.497				

• ENERGÍA

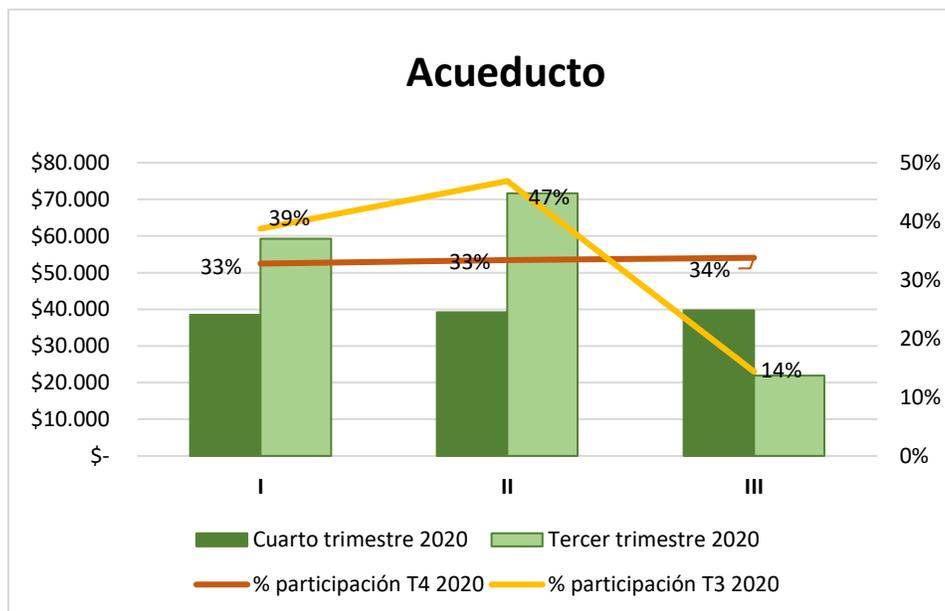
Periodo	Cuarto trimestre 2020	% de participación	Tercer trimestre 2020	% de participación	Variación	
					\$	%
I	\$ 3.399.235	26%	\$ 4.305.698	39%	\$ (906.463)	-21%
II	\$ 5.363.238	42%	\$ 4.343.467	39%	\$ 1.019.771	23%
III	\$ 4.154.621	32%	\$ 2.417.234	22%	\$ 1.737.387	72%
TOTAL	\$ 12.917.094	100%	\$ 11.066.399	100%	\$ 1.850.695	17%



En el IV trimestre de la vigencia actual se registró el consumo de energía por un valor de \$ 12.917.094, se evidencia un aumento del 17% equivalente a \$1.850.695.

- ACUEDUCTO

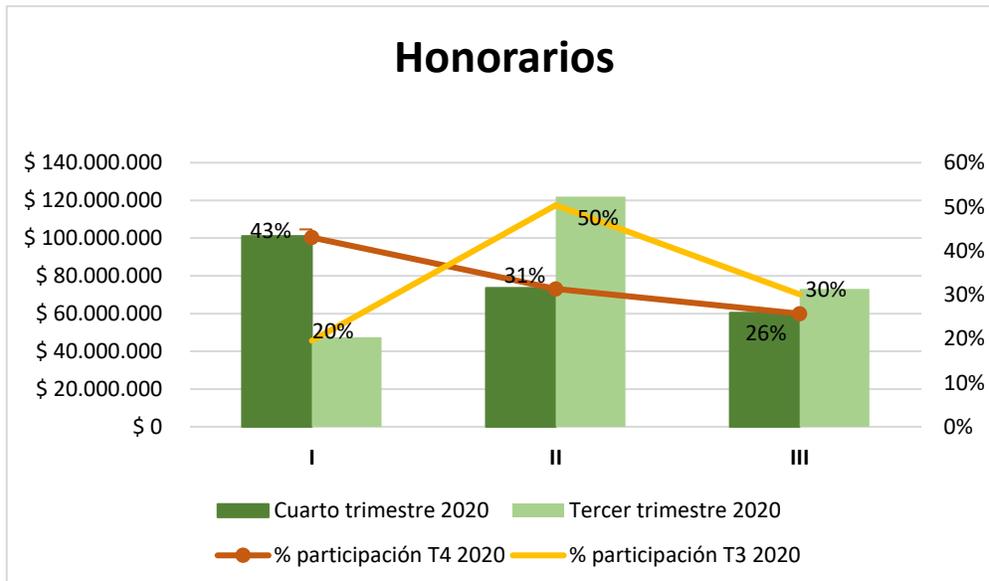
Periodo	Cuarto trimestre 2020	% de participación	Tercer trimestre 2020	% de participación	Variación	
					\$	%
I	\$ 38.524	33%	\$ 59.228	39%	\$ (20.704)	-35%
II	\$ 39.228	33%	\$ 71.651	47%	\$ (32.423)	-45%
III	\$ 39.681	34%	\$ 21.961	14%	\$ 17.720	81%
TOTAL	\$ 117.433	100%	\$ 152.840	100%	\$ (35.407)	-23%



Referente al consumo de agua se registró en el IV trimestre de la vigencia 2020, un valor total de \$117.433, en comparación con el trimestre anterior se presenta un ahorro del 23%. Una disminución

- **HONORARIOS**

Periodo	Cuarto trimestre 2020	% de participación	Tercer trimestre 2020	% de participación	Variación	
					\$	%
I	\$ 101.100.015	43%	\$ 47.385.210	20%	\$ 53.714.805	113%
II	\$ 73.580.284	31%	\$ 122.061.211	50%	\$ (48.480.927)	-40%
III	\$ 60.400.364	26%	\$ 73.071.262	30%	\$ (12.670.898)	-17%
TOTAL	\$ 235.080.663	100%	\$ 242.517.683	100%	\$ (7.437.020)	-3%

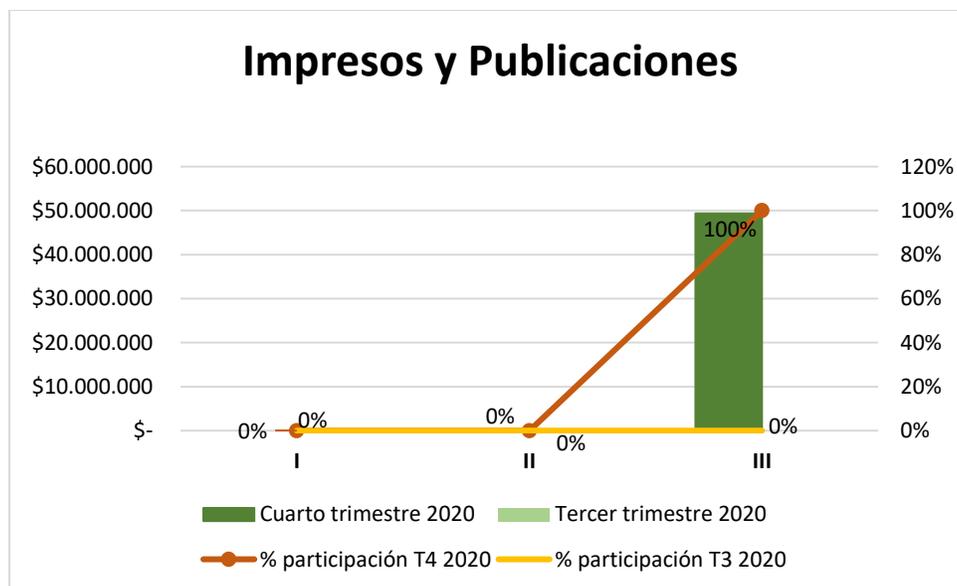


El valor total del gasto para el IV trimestre de la vigencia 2020 fue de \$235.080.663, a razón del pago por honorarios con relación a gastos de funcionamiento, necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas y operativas de VIVA, se adjunta la relación de la cantidad de pagos, la dependencia y el valor representado en el mes del trimestre; es de aclarar que las otras cuentas por concepto de honorarios que no están continuamente descritas, se debe a que el recurso apropiado es de inversión, y este no es objeto de este informe.

PAGOS POR CONCEPTO HONORARIOS CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
DIRECCIÓN	ÁREA / PROYECTO	CANTIDAD	PERIODO	VALOR
Administrativa y Financiera	Financiera	8	Octubre	\$ 33.551.277
		10	Noviembre	\$ 29.218.747
		9	Diciembre	\$ 25.846.165
	Talento Humano	4	Octubre	\$ 25.009.836
		3	noviembre	\$ 7.557.592
		2	Diciembre	\$ 6.127.777
	Archivo	2	Octubre	\$ 3.018.238
		2	Noviembre	\$ 3.480.351
Jurídica	Coordinación Jurídica	7	octubre	\$ 21.149.130
		8	Noviembre	\$ 20.377.974
		3	Diciembre	\$ 11.069.465
	Titulación	2	octubre	\$ 4.066.702
		5	Noviembre	\$ 8.408.915
Gerencia	Control Interno	3	Octubre	\$ 11.240.943
		4	Noviembre	\$ 3.311.170
		2	Diciembre	\$ 3.611.574
	Comunicaciones	1	Octubre	\$ 3.063.889
		1	Noviembre	\$ 1.225.535
		2	Diciembre	\$ 4.289.423
Vivienda y Hábitat	Indeportes	2	Diciembre	\$ 9.455.960
TOTAL		80		\$ 235.080.663

- Impresos y publicaciones

Periodo	Cuarto trimestre 2020	% de participación	Tercer trimestre 2020	% de participación	Variación	
					\$	%
I	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ -	0%
II	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ -	0%
III	\$ 49.374.100	100%	\$ -	0%	\$ 49.374.100	100%
TOTAL	\$ 49.374.100	100%	\$ -	0%	\$ 49.374.100	100%



Conforme al consumo de impresiones y publicaciones se presentó una afectación del gasto en el mes de diciembre de 2020 por el valor de \$49.374.100, por el cual se verificó y se contactó que se dio a razón del pago de la Fact 03CC5874 en el marco del Convenio Interadministrativo 064-2020 que tiene por objeto: “Prestar los servicios de operación logística, asesoría creativa, divulgación en medios masivos de publicidad BTL, ATL, comunicación digital y la producción de material

promocional, de pequeño, mediano, gran formato y audiovisual, elementos de imagen corporativa e institucional que apoyen la estrategia de comunicación y cultura con los públicos de interés de la Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia-VIVA”, además, de la legalización del cierre de caja menor de la entidad.

- **FREE PRESS:**

Desde el área de Comunicaciones se maneja una herramienta efectiva, que ha generado economía como estrategia para difundir información, llamada FREE PRESS; siempre será una forma útil y válida de afianzar a través de los medios nuestra reputación, credibilidad y el posicionamiento de marca, tan importante para la Entidad.

Durante el cuarto trimestre se realizaron 65 menciones de VIVA, lo que generó un ahorro de \$289.145.397, en comparación con el trimestre anterior, se realizaron 50 menciones generando un ahorro de \$ 120.612.583 ; la valoración monetaria se da siempre y cuando la mención de VIVA sea positiva, si es neutra o negativa no genera cuantía para la medición; las menciones fueron realizadas en medios de información, a través de cuñas radiales, televisivas o en anuncios en medios impresos.

IV TRIMESTRE FREEPRESS 2020				
Fecha	Fuente	Medio	Valor	Valoración
oct-20	El Colombiano	Digital		Negativa
	Q´Hubo Radio	Radio		Negativa
	Telemedellín	Televisión	\$ -	Neutra
	El Tiempo	Digital	\$ -	Neutra
	W Radio	Radio	\$ 4.797.257	Positiva

Dinero	Digital	\$	-	Neutra
Teleantioquia	Televisión	\$	16.334.800	Positiva
Telemedellín	Televisión	\$	20.227.000	Positiva
NotiAldía.com	Digital		-	Positiva
Juan Paz. Net	Digital	\$	500.000	Positiva
RCN Radio	Radio	\$	6.262.809	Positiva
Telemedellín	Televisión	\$	3.399.000	Positiva
Teleantioquia	Televisión	\$	4.317.159	Positiva
Las noticias en red	Digital	\$	500.000	Positiva
La Tinta Mojada	Digital	\$	500.000	Positiva
Orientese	Digital	\$	500.000	Positiva
Caracol Radio	Radio	\$	3.080.028	Positiva
De Pie Antioquia	Radio	\$	500.000	Positiva
Periódico El Paramo	Digital		-	Positiva
Teleantioquia	Televisión	\$	5.774.901	Positiva
Telemedellín	Televisión	\$	508.500	Positiva
Caracol Radio	Radio	\$	5.824.000	Positiva
Caracol Radio	Radio	\$	366.670	Positiva
Caracol Radio	Digital	\$	9.354.595	Positiva
Telemedellín	Televisión	\$	11.808.500	Positiva
Caracol Radio	Radio	\$	3.006.694	Positiva
Múnera Radio	Radio	\$	7.878.642	Positiva
Teleantioquia	Televisión	\$	2.754.800	Positiva
El Tiempo	Digital			Neutra
Alerta Paisa	Radio			Neutra
Blu Radio	Radio			Neutra
El Colombiano	Impreso/Digital	\$	7.450.548	Positiva
Teleantioquia	Televisión	\$	3.405.000	Positiva
Portal digital Minuto.com	Digital		-	Positiva
El Tiempo	Digital			Negativa

nov-20	Telemedellín	Televisión	\$ 6.949.500	Positiva
	Teleantioquia	Televisión	\$ 3.405.000	Positiva
	Valora Analitik	Digital	\$ 16.280.500	Positiva
	Teleantioquia	Televisión	\$ 3.027.618	Positiva
	Minuto 30	Digital	\$ 8.013.293	Positiva
	El Colombiano	Digital	\$ 7.450.548	Positiva
	Radio Nacional	Radio	\$ 233.000	Positiva
	Telemedellín	Televisión	\$ 32.261.500	Positiva
	Teleantioquia	Televisión	\$ 3.405.000	Positiva
	Antioquia Crítica	Digital	-	Positiva
	AM PM Noticias	Digital	-	Positiva
	Qhubo Radio	Radio	\$ 268.400	Positiva
	Caracol Radio	Radio	\$ 696.673	Positiva
	El Colombiano	Impreso/Digital	\$ 16.672.600	Positiva
	dic-20	Telemedellín	Televisión	\$ 5.819.500
Teleantioquia		Televisión	\$ 280.335	Positiva
Telemedellín		Televisión	\$ 6.441.000	Positiva
RCN Radio		Radio	\$ 1.334.697	Positiva
Teleantioquia		Televisión	\$ 13.231.812	Positiva
Teleantioquia		Televisión	\$ 1.233.474	Positiva
El Colombiano		Impreso	\$ 657.700	Positiva
W Radio		Radio	\$ 374.800	Positiva
Qhubo Radio		Radio	\$ 61.000	Positiva
Múnera Radio		Radio	\$ 1.249.053	Positiva
El suroeste		Digital	\$ 500.000	Positiva
Teleantioquia		Televisión	\$ 23.978.400	Positiva
Telemedellín		Televisión	\$ 5.819.500	Positiva

	Teleantioquia	Televisión	\$ 4.653.561	Positiva
	De Pie Antioquia	Radio	\$ 750.000	Positiva
	Teleantioquia	Televisión	\$ 5.046.030	Positiva
TOTAL			\$ 289.145.397	

III TRIMESTRE FREEPRESS 2020				
Fecha	Fuente	Medio	Valor	Valoración
jul-20	Blu Radio	Radio	\$ -	Negativa
	RCN Radio	Radio	\$ -	Negativa
	El Colombiano	Impreso	\$ 5.641.600	Positiva
	Telemedellín	Televisión	\$ 1.133.000	Positiva
	Telemedellín	Televisión	0	Neutra
	Noticias Urabá	Digital	\$ 500.000	Positiva
	Institucional ARN	Digital	\$ 250.000	Positiva
	El Tiempo	Impreso/Digital	\$ 6.136.000	Positiva
	Colombia más positiva	Digital	\$ 500.000	Positiva
	MiOriente	Digital	\$ 500.000	Positiva
	Informativo Antioquia	Digital	\$ 500.000	Positiva
	MiOriente	Digital	\$ 500.000	Positiva
	La Tinta Mojada	Digital	\$ 500.000	Positiva
	Orientese	Digital	\$ 500.000	Positiva
	Múnera Radio	Radio	\$ 960.826	Positiva
ago-20	Valora Analitik	Digital	\$ -	Neutra
	Teleantioquia	Televisión	\$ 6.810.000	Positiva
	Informativo Antioquia	Digital	\$ 500.000	Positiva
	Telemedellín	Televisión	\$ 3.399.000	Positiva
	El Colombiano	Impreso	\$ 749.000	Positiva
	Análisis Urbano	Digital	\$ 500.000	Positiva
	El Colombiano	Impreso	\$ 3.507.000	Positiva
	Las noticias en red	Digital	\$ 500.000	Positiva
	Teleantioquia	Televisión	\$ 7.798.800	Positiva
RCN Radio	Radio	\$ 6.952.158	positiva	

	Telemedellín	Televisión	\$ 35.256.000	Positiva
	Noticias Anzá	Digital	\$ 500.000	Positiva
	El Colombiano	Impreso/Digital	\$ -	Neutra
	Teleantioquia	Televisión	\$ 5.438.499	Positiva
	El Colombiano	Impreso	\$ 749.000	Positiva
	El Boom de Urabá	Digital	\$ 500.000	Positiva
	La Chiva de Urabá	Digital	\$ 500.000	Positiva
	Las noticias en red	Digital	\$ 500.000	Positiva
	Antioquia Informa	Digital	\$ 500.000	Positiva
	De Pie Antioquia	Radio	\$ 750.000	Positiva
	CNC Noticias	Televisión	\$ 2.500.000	Positiva
	Portal Maestros a la obra	Digital	\$ 500.000	Positiva
	Urabá Noticias	Digital	\$ 500.000	Positiva
sep-20	Morada Noticias	Radio		Negativa
	Actualidad oriente	Digital	\$ 500.000	Positiva
	El Colombiano	Digital	\$ 7.463.700	Positiva
	El Metro.com	Digital	\$ 1.703.000	Positiva
	2020Noticias	Digital	\$ 750.000	Positiva
	Despierta Antioquia	Radio	\$ 500.000	Positiva
	Totus Noticias	Digital	\$ 500.000	Positiva
	CNC Noticias	Televisión	\$ 1.200.000	Positiva
	Ciudad Sur	Digital	\$ 500.000	Positiva
	Teleantioquia	Televisión	\$ 3.405.000	Positiva
	Múnera Radio	Radio	\$ 750.000	Positiva
	Teleantioquia	Televisión	\$ 6.810.000	Neutra
TOTAL			\$ 120.612.583	

CONCLUSIONES

- Los gastos que presentaron incrementos, son razonables acorde a la reapertura a la presencialidad en el cuarto trimestre de la vigencia 2020, además, de que en la anualidad se presentó una reducción en la afectación de los gastos de manera significativa por el trabajo remoto.
- Como soporte necesario en los Comprobantes de egreso, en el desembolso de los viáticos y gastos de viaje, debe de estar el respectivo acto administrativo firmado por el Director Administrativo y Financiero, en el cual se reconoce el pago, además, de los respaldos de todas las autorizaciones firmadas por el respectivo ordenador del gasto de las comisiones realizadas por los servidores públicos; por otra parte, se recomienda que la legalización de las comisiones no superen un mes después de realizadas.
- Como lo estipula el procedimiento GF-P02.v08 de Gestión de Reconocimiento y pago de obligaciones, todos los Comprobantes de Egreso, entendiéndose como el documento que registra el pago a proveedores, contratistas, gastos generales, anticipos, entre otros y los diferentes medios de pago, debe ser firmados por el Director Administrativo y Financiero, y la Coordinadora Financiera y de tesorería.
- Realizar reajuste y modificación de tarifas de escala de viáticos y gastos de viaje acorde a lo establecido en el artículo quinto de la resolución N°268 de 2018 de VIVA, en la cual establece que la actualización debe hacerse en cada anualidad; y conforme a las disposiciones que sean aplicables a la

naturaleza de VIVA de acuerdo al Decreto departamental D2020070002401 del 08 de octubre de 2020.

- Se recomienda como medida de control en el reconocimiento de pagos de tickets aéreos, ser incluido en los respectivos soportes, las autorizaciones donde se estipula el propósito de la comisión e incluir como anexo a la factura las reservas donde se pueda evidenciar la fecha del viaje y la clase.
- Teniendo en cuenta la política contable de propiedad, planta y equipo donde se establece el tiempo de depreciación de los equipos de oficina, se recomienda al área de Bienes y Servicios junto con el área de Sistemas e Informática, revisar las 4 impresoras que ya cumplieron su depreciación y se encuentran en desuso, con la finalidad de revisar el estado de obsolescencia técnica, y evaluar si es más recomendable su reparación o de lo contrario hacer la solicitud de baja a los activos; y agilizar el proceso contractual respecto al mantenimiento preventivo para las demás impresoras y escáneres que actualmente se están utilizando, teniendo en cuenta, que desde la vigencia 2019 se finalizó el contrato.
- La efectación de los rubros debe ser acorde a la naturaleza del gasto, no se deben de reconocer productos o servicios que conforman la tipología de otro gasto.
- Se recomienda parametrizar los usuarios respectivos en el software SicoF ERP para la elaboración, contabilización y aprobación de las ordenes de pago y/o documento equivalente, toda vez que constatado los cruces de correos y verificado, el servidor público-contratista que hace la respectiva actividad de

elaboración, y el encargado de la posterior revisión, no concuerdan con los señalados en el documento probatorio, así mismo, se deberá incluir la firma digital.



JESSICA COLORADO CORTES
Apoyo Control Interno Financiero
Elaboro



MARIA ISABEL GALLON H.
Jefe de Control Interno
Revisó y Aprobó